

# LA AGRICULTURA CUBANA EN EL PRIMER GOBIERNO INTERVENTOR NORTEAMERICANO: MATANZAS Y SANTA CLARA

LEIDA FERNÁNDEZ PRIETO\*

*Museo Nacional de Historia de las Ciencias Carlos J. Finlay  
Academia de Ciencias de Cuba*

EL ANÁLISIS DE LA LABOR DE LAS JUNTAS PROVINCIALES de Agricultura, Industria y Comercio en Matanzas y Santa Clara en el marco de la primera ocupación norteamericana, objeto central del presente trabajo, sugiere la necesidad de reconsiderar la tesis generalmente establecida en la historiografía sobre Cuba según la cual en este período no se realizaron reformas, ni siquiera con un carácter regional, que beneficiaran a la agricultura cubana. En particular, el artículo examina aquellas medidas que estuvieron relacionadas con la reconstrucción agrícola y la participación de Estados Unidos en ella, la situación de la industria azucarera y el fomento de nuevas producciones agrarias.

*La valoración referente a la gestión del gobierno interventor norteamericano en materia de disposiciones agrarias en Cuba, entre 1899 y 1902, tiempo que duró la "misión pacificadora" que puso fin a la última contienda separatista de los cubanos por alcanzar la independencia tras más de cuatrocientos años de dominación colonial española, constituye quizá el terreno más inexplorado dentro de la historiografía actual. La ambigua situación política en relación con el status futuro de la isla ha merecido, no en balde, la mayor preocupación por parte de los investigadores y científicos sociales.<sup>1</sup> El estudio más vehemente del cometido de determinadas entidades agrícolas durante el período, no obstante, nos sugiere una visión menos totalizadora en lo que respecta a las controvertidas motivaciones y consecuencias económicas de la política agraria del gobierno de ocupación norteamericana. En particular, el objeto esencial del presente artículo será el análisis de la labor, en el marco de la intervención y en la perspectiva regional, de las Juntas Provinciales de Agricultura, Industria y Comercio en Matanzas y Santa Clara (Villa Clara), orga-*

\*leidafp@hotmail.com

<sup>1</sup> Leland H. Jenks, *Nuestra colonia de Cuba*; Julio Le Riverend, "La penetración económica extranjera en Cuba" e *Historia Económica de Cuba*; Jorge Ibarra, *Cuba: 1898-1921*; Miriam Fernández Sosa, "Construyendo la nación"; Concepción Planos Viñals, "La primera ocupación norteamericana"; Sergio López y Francisco Ibarra "Sobre transigentes e intransigentes en la Cuba ocupada".

nismos creados en 1881 por el gobierno español. Del mismo modo, deben tenerse en consideración ciertos factores generales que pudieron condicionar, en mayor o menor medida, el comportamiento de estas dependencias locales con respecto a la reconstrucción de la agricultura y el papel de la participación norteamericana en ella, la problemática de la industria azucarera, así como el fomento de otros cultivos. Éstos son:

1- La existencia de un personal nativo conocedor de los problemas agrícolas cubanos e ideólogo del movimiento, desde mediados del siglo XIX, en pro de la intensificación agraria. Algunos de ellos eran graduados de la Escuela de Agricultura, fundada en 1881 por el Círculo de Hacendados, aunque se conoció indistintamente como Escuela Moré, en reconocimiento a la importante contribución del presidente de esa corporación económica, José E. Moré. Otros ingenieros agrónomos procedían de centros agrícolas europeos.<sup>2</sup> Casi todos ocuparían cargos de dirección durante el gobierno interventor, y suponían que, de acuerdo con la orientación científica y tecnológica que adquiriría la agricultura en el vecino del norte, Cuba entrase finalmente en las sendas del progreso agrario, bajo la orientación de un plan científico. Esto se puso de relieve en las propias Juntas Provinciales de Agricultura, administradas en el caso de Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara por egresados de la escuela cubana (Francisco B. Cruz, Jesús Riera y Colina y Juan Bautista Jiménez, respectivamente) y la de La Habana por Gabriel de Castro y Palomino (graduado del Instituto Agrícola de Gembloux, Bélgica). Encargado de supervisar las labores de todas ellas estuvo el también titulado de este centro europeo, Nicomedes P. de Adán.

2- El censo de población verificado en 1899<sup>3</sup> permitió conocer con exactitud la destrucción causada por la guerra y la reconcentración en la agricultura cubana, al tiempo que propició la difusión en Cuba de una cultura de la estadística agrícola con la misión de informar sobre la evolución de los principales cultivos y la posibilidad de fomentar las riquezas potenciales. Precisamente, uno de los principales asuntos abordados por las Juntas Provinciales de Agricultura sería la realización del catastro agrícola.

3- El notable interés del general James H. Wilson, gobernador militar en 1899 de las provincias de Matanzas y Santa Clara,<sup>4</sup> por crear mecanismos de sujeción económica y política en Cuba que garantizaran la posterior anexión, lo llevó a percatarse de las principales aspiraciones de los sectores económicos más influyentes de las zonas, especialmente de Santa Clara, donde residía un importante grupo de oficiales del 95 con estrechos vínculos a la tierra y la suficiente fuerza como para convertirse en lo que Ibarra ha dado en llamar "enclave político rural".<sup>5</sup> Asimismo, intervendría directamente en la reconstrucción agrícola de Matanzas.

<sup>2</sup> Leida Fernández "La política agraria de España en Cuba y "Azúcar y ciencia en Cuba".

<sup>3</sup> Departamento de la Guerra, *Informe sobre el censo de Cuba 1899*.

<sup>4</sup> James H. Wilson, *Report of Brigadier General James H. Wilson*.

<sup>5</sup> Jorge Ibarra, *Cuba: 1898-1921*, p.67; Michael Zeuske, "1898. Cuba y el problema de la transición pactada."

## LA IMPERIOSA RECONSTRUCCIÓN AGRÍCOLA Y LA PARTICIPACIÓN DE ESTADOS UNIDOS

La singularidad de que<sup>6</sup> Matanzas y Santa Clara fuesen regiones con vasta experiencia en los avatares de la modernización finisecular de la industria azucarera, representando el 91% del conjunto de la producción de 1898,<sup>6</sup> y la presencia en las Juntas Provinciales de Agricultura de ingenieros agrónomos de la extinta Escuela de Agricultura, no cabe duda que imprimieron ciertos rasgos generales a la labor de reconstrucción agrícola desarrollada en el período de ocupación norteamericana por estos organismos agrarios, haciendo persistir ciertas diferencias con respecto a los problemas que afrontó la agricultura local y las soluciones ofrecidas por las autoridades norteamericanas y los distintos actores sociales responsabilizados con el pronto restablecimiento de sus economías departamentales.

Cabe resaltar al respecto que, al contrario de Matanzas, donde sólo destacaban el gobernador civil y antiguo general independentista Pedro E. Betancourt, además del agrónomo Riera, la Junta Provincial de Agricultura en Santa Clara estuvo respaldada no sólo por la publicación de *El Agricultor Práctico* como órgano oficial, sino por la presencia en la redacción de este boletín de representantes de diversas tendencias sociopolíticas y económicas. Procedentes del campo independentista destacaban el general José Miguel Gómez, a la sazón gobernador civil de la región, y el teniente coronel Orestes Ferrara, quienes devendrían relevantes propietarios de centrales en la república, llegando incluso el propio Gómez a ostentar la presidencia de la nación en enero de 1909. Según Ibarra, éste había recibido los preceptos elementales en materia de relaciones Cuba-Estados Unidos del general Wilson, justamente durante el mandato de este último como gobernador militar de estas provincias.<sup>7</sup> Asimismo, conformaban el equipo miembros del otrora Partido Autonomista, como Marcelino Díaz de Villegas, ganadero que se dedicó a la política,<sup>8</sup> y agraristas de la magnitud del mencionado Juan Bautista Jiménez, director de la Junta Provincial de Agricultura, del igualmente licenciado por la extinguida Escuela de Moré, José Comallonga Mena, de Gabriel de Castro y Palomino, así como Gabriel Camps, editor del periódico *El Azúcar*, publicación destinada a reseñar en esta etapa los adelantos tecnológicos y las posibles aplicaciones de la modernización industrial en los centrales e ingenios cubanos.<sup>9</sup> El importante historiador de los primeros años de la república Rafael Martínez Ortiz también tomó parte en la redacción del boletín.

El grupo villareño, en sentido general, ha sido recientemente estudiado sobre la base de la organización sociopolítica y económica, así como del empleo de las clientelas e influencias que fue consolidando en el transcurso de las primeras décadas del siglo XX. Zeuske, por ejemplo, advierte que "entre 1900 y 1901, el grupo villareño

<sup>6</sup> Jorge Ibarra, *op. cit.*

<sup>7</sup> *Id.*, p.260-261.

<sup>8</sup> *Id.*, p.414, 420 y 421.

<sup>9</sup> El historiador económico Alan Dye opinaba que sólo en este período Cuba lograría la inversión y modernización acelerada de la industria azucarera, introduciendo tecnologías de proceso continuo y de producción en masa. Alan Dye, "Producción en masa del azúcar cubano" y *Cuban sugar in the age of mass production.*

de José Miguel Gómez y 'Chucho' Monteagudo estaba, por muchas razones históricas, más interesado en la fundamentación de su 'pequeño estado' en Villa Clara que en una coherente política nacional. Por tal motivo, también allí se desarrolló una fuerte política de pactismo o pragmatismo político (*Realpolitik*) y con ello un rechazo bastante hábil de la influencia norteamericana, no solamente en lo político, sino también en lo económico y en el control de los recursos regionales".<sup>10</sup> Estas características ciertamente distinguían las posiciones adoptadas por el grupo frente a los problemas de la reconstrucción agrícola y la incidencia en ello de la participación norteamericana, lo que fue sobre todo evidente durante el mandato del general Wilson. Una muestra de este rechazo tuvo lugar a raíz del establecimiento por parte del gobernador general, J. R. Brooke, de la Guardia Rural, cuya misión sería salvaguardar la tranquilidad en los campos. Para Wilson, esta medida posibilitaba que se ungiesen las conocidas dictaduras militares, puesto que la composición social de dicho regimiento estaba en los antiguos caudillos rurales de la gesta del 95. Por tal motivo, afirmaba: "Denme lo que piensan gastar en la Guardia Rural; lo emplearé en bueyes, aperos de labranza y reconstrucción de bohíos y garantizo el orden más completo en las provincias encomendadas a mi mando."<sup>11</sup> Finalmente, la Guardia Rural quedó instaurada en todas las provincias salvo en Matanzas. En Santa Clara fue dirigida por el general José de Jesús 'Chucho' Monteagudo.<sup>12</sup>

La urgencia por rehabilitar el campo cubano quedaba explícita en la memoria de los trabajos realizados por la Secretaría de Agricultura en 1899,<sup>13</sup> memoria en que se afirmaba que: "La reconstrucción agrícola se impone para que Cuba pueda ser, en breve plazo, tan rica y tan próspera como tiene derecho a esperarlo de sus naturales elementos; pues sin la agricultura faltaría la principal fuente de sus riquezas."<sup>14</sup> Pero este plan sólo podía ser efectivo si se conocían con exactitud los estragos causados por la guerra en el sector rural; para ello, el gobierno interventor contó oportunamente con la petición a cargo del presidente McKinley de la elaboración del censo a mediados de 1899. Por si fuese poco, el general Wilson designó en San-

<sup>10</sup> Michael Zeuske, *op. cit.*, p.147. En los últimos años un importante grupo de investigadores en torno a Rebecca Scott, Michael Zeuske Orlando García, Fernando Martínez, así como Jorge Ibarra han realizado notables aportaciones al estudio de la región central cubana, en particular las zonas de Cienfuegos y Santa Clara. Véase: Rebecca Scott "The lower class of whites' and 'the negro element'", "Raza, clase y acción colectiva en Cuba, 1895-1912" y "Reclamando la mula de Gregoria Quesada"; Michael Zeuske, "Estructuras, movilización afro cubana y clientelas en un hinterland cubano" y "Clientelas regionales, alianzas interraciales y poder nacional"; así como los anteriores trabajos de Orlando García "Estudio de la economía cienfueguera" y Hernán Venegas "Notas Críticas sobre la economía colonial de Villa Clara".

<sup>11</sup> James H. Wilson, *op. cit.* Al respecto de este incidente, Martínez Ortiz refiere que Wilson era gobernador militar de Matanzas y no de Santa Clara. Véase Rafael Martínez Ortiz Cuba: *Los primeros años de independencia*, p.77

<sup>12</sup> Rafael Martínez Ortiz, *op. cit.*, p.76; y Leonard Wood, *Civil Report of Major General Leonard Wood*, p.76

<sup>13</sup> La Secretaría de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, bajo el mando de J.R. Brooke, en 1899 fue dirigida por el otrora autonomista Adolfo Sáenz Yáñez. En 1900 fue designado en un inicio por Wood Juan Rius Rivera. A su renuncia fue designado el hacendado Perfecto Lacoste, quien en opinión de Wood resultaba ser el ideal por ser ciudadano norteamericano, haberse educado en la Universidad de Pennsylvania y además ser hacendado. Leonard Wood, *op. cit.*, p.90.

<sup>14</sup> Gobierno Militar de la Isla de Cuba, *Memoria de los trabajos realizados en el año fiscal...*, p.72

ta Clara a Juan Bautista Jiménez como inspector del censo.<sup>15</sup> Según Jiménez, este empadronamiento era sumamente importante para la "futura buena administración del país". Contó con la ayuda del gobernador civil de la provincia, el general José Miguel Gómez, y además aprovechó el "local y los muebles que tenía en el palacio del gobierno civil, como secretario que es de la junta provincial de agricultura, industria y comercio de Santa Clara."<sup>16</sup> En Matanzas, el inspector del censo fue Claudio Dumas, el cual agradecía la ayuda del "culto y talentoso General Wilson, a quien debo tan inmerecidas atenciones que nunca creo bastante agradecer, y del correcto e inteligente General Pedro E. Betancourt, Gobernador Civil, hasta los alcaldes y los últimos empleados".<sup>17</sup> La Secretaría igualmente mandó a las Juntas Provinciales de Agricultura que cumplimentasen las funciones que le habían sido asignadas en el fomento de las riquezas departamentales y además llevasen a cabo la estadística agrícola del año 1898-99.<sup>18</sup>

El eficaz papel de estas dependencias en el proceso de reconstrucción, como garantes ideales de la reforma científica en el agro cubano, era algo de lo cual no albergaban dudas ni Jesús Riera, ni Juan Bautista Jiménez, secretarios respectivos de las de Matanzas y Santa Clara. Para Riera, empero, su reanimación sólo se debió a la impronta norteamericana: "hasta la toma del mando por el Gobierno Interventor actual, muy pocos fueron los beneficios que reportaron al país estos organismos, debido al abandono y poco interés que siempre demostró el Gobierno Español por este ramo, conservándolo a una gran altura de atraso en relación con otros países, que con menos condiciones agrícolas, se encuentran ellos en un estado floreciente, constituyendo su principal fuente de riqueza."<sup>19</sup> Mientras tanto, consecuente con la concepción finisecular de promover en Cuba la agricultura científica, Jiménez, autor de importantes obras de tema agrario como *La Colonia y Aventuras de un Mayoral*, sugería la necesaria reestructuración de estas entidades en la consecución de sus objetivos en la propagación del cultivo intensivo o científico. Las Juntas Provinciales de Agricultura, por lo tanto, debían "reformular sus reglamentos, poseer personal técnico, un laboratorio, un campo de experimentación y un subdirector agrónomo procedente de la Escuela de Agricultura de la Universidad de la Habana. Aquí tenemos un laboratorio químico, una regular biblioteca y una torre meteorológica pertenecientes a la extinguida Estación Agronómica."<sup>20</sup> Jiménez se refería a la estación agronómica creada en 1887 por el gobierno español.

La recopilación de los datos agrícolas pedidos por la Secretaría de Agricultura se comenzó en Matanzas, a partir de 1900. A tal efecto, Riera elaboró un resumen general por término municipal que relacionaba los siguientes aspectos: las haciendas, ingenios, potreros, colonias y sitios; la extensión de tales superficies; el área cultiva-

<sup>15</sup> Departamento de la Guerra, *op. cit.*, p.663

<sup>16</sup> *Id.*, p.668.

<sup>17</sup> *Id.*, p.651

<sup>18</sup> Jesús Riera, *Memoria descriptiva de los trabajos realizados durante el año fiscal de 1900 a 1901*, p.3

<sup>19</sup> *Id.*, p.3

<sup>20</sup> "Bases", en: *El Agricultor Práctico*, núm. 4, p.6-7.

da y la clase de frutos; el área del terreno consistente en prados y bosques; la parte improductiva; la maquinaria detallada en el conjunto de los ingenios; la producción industrial de azúcar, miel y alcohol; la apicultura, corchos y cera; el número de alambiques; las fincas destruidas en el término —con lo que se clasificaba la clase de finca como “no destruida”, “reconstruida” o “sin reconstruir”—, y finalmente el número de animales dedicados a la agricultura y a la crianza. De todo ello resultó que en 1898 había 117 ingenios, 12 haciendas, 696 potreros, 384 colonias y 2.826 sitios. Se cultivaban 4.468.798 caballerías de caña, 86.034 de maíz, 160.300 de plátanos, 0,812 de café, 9.500 de henequen, 141.750 de boniato, 21.245 de yuca, 2.544 de tabaco, 1.000 de arroz, 2.520 de malanga, 0,125 de naranjas y 0,012 de ñame. Por consiguiente se registraban cultivadas 4.841.875 caballerías, 30.341.607 de prados, 3.409.037 de bosques y 2.611.736 improductivas. La instalación en los ingenios contaba con 178 maquinas de moler, 101 tachos, 51 aparatos, 232 calderas, 553 defecadoras, 475 centrífugas, 123 hornos y 302 filtros prensas. En el servicio de las mismas fincas y propiedades se empleaban 29 locomotoras, 575 carros de vía ancha y estrecha y 13 plantas eléctricas para alumbrado, 276.210 Km. de vía férrea ancha y 45,300 de vía estrecha, 10 líneas telefónicas con 53.250 Km. de extensión. Había en la apicultura 1.292 corchos que producían alrededor de 2.500 galones de miel y 100 arrobas de cera. Los animales dedicados al trabajo eran 11.666 de vacuno, 711 mular y 1.664 caballar. Los dedicados a la crianza eran 12.473 de vacuno, 435 caballar, 73 asnal, 5.776 de cerda, 528 lanar y 21.996 aves. El procesamiento de las estadísticas agrícolas en relación con las fincas quedaba de la siguiente forma:

<i>Fincas destruidas en la guerra</i>	<i>Fincas no destruidas</i>	<i>Fincas reconstruidas</i>	<i>Fincas sin reconstruir</i>
6 haciendas	6 haciendas	1 hacienda	5 haciendas
92 ingenios	25 ingenios	34 ingenios	58 ingenios
661 potreros	35 potreros	212 colonias	449 potreros
358 colonias	26 colonias	307 potreros	51 colonias
2606 sitios	130 sitios	1449 sitios	1247 sitios <sup>21</sup>

El análisis del estado de las fincas demostraba que la guerra había afectado por igual a toda la agricultura local; de hecho, Matanzas había sido la provincia más afectada por la guerra.<sup>22</sup> Resulta llamativo, no obstante, que en la reconstrucción agrícola los sectores que aparentaban ser más favorecidos eran los colonos, los campesinos y los pequeños agricultores. Es posible que en esta política de recuperación agrícola hubiese incidido la paga del ejército libertador que, como sucedió en otras zonas,<sup>23</sup> los independentistas emplearon para recuperar sus sitios, establecer nuevas colonias de cañas y fomentar otras actividades agrícolas. De la misma manera, aunque mucho

<sup>21</sup> Jesús Riera, *op. cit.* p.4 y 5

<sup>22</sup> Departamento de la Guerra, *op. cit.*, p.555.

<sup>23</sup> Rafael Martínez Ortiz, *op. cit.*, p.34 y 77. Jorge Ibarra, *Partidos políticos y clases sociales*, p.8 y 80; y “Caciquismo, racismo y actitudes ante el status político futuro...”. De acuerdo al censo de 1899, Matanzas poseía 36 habitantes rurales por cada finca de labor, lo que significaba dos veces más que Cuba considerada en conjunto. Véase: Departamento de la Guerra, *op. cit.*, p.555.

más limitada, pudo influir en ello la gestión seguida en Matanzas por el gobernador militar norteamericano, James H. Wilson, quien había hecho entrega a unas 20 familias de una yunta de bueyes, un arado, doce gallinas, un gallo y demás utensilios para el cultivo de una heredad capaz de garantizarles la subsistencia por un valor total que ascendía a 250 pesos.<sup>24</sup> Esta medida no dejaba de ser una mera muestra de la intención de Wilson de conseguir que los cubanos se sintiesen respaldados en sus expectativas de reforma, involucrando de manera inteligente al sitiero o campesino, cuya participación en la revolución del 95 había sido esencial. En contraste, el alcance de la ayuda institucional al sitiero en la provincia de Santa Clara vino de la mano del gobernador civil, José Miguel Gómez. Tal ayuda consistió en la entrega de 25 pesos para una casa de guano y yagua, diez gallinas y un gallo, una vaca próxima a parir, un arado criollo, un yugo con sus avíos, dos guatacas, un machete navajón, una yunta de bueyes y 20 pesos por cada fruto que tuviesen colocado en el mercado. Conjuntamente ordenaba Gómez la entrega inmediata de los bueyes para la preparación del terreno con vistas a la cosecha de tabaco.<sup>25</sup> Hay constancia asimismo de la iniciativa particular del ensayo verificado por el hacendado Juan Piñol, quien había cedido a los colonos terrenos e instrumentos para sembrar específicamente tabaco a cambio de 1/3 de la producción.<sup>26</sup> Sin embargo, Jiménez advertía que "si se examinan con detenimiento las tablas de agricultura de esta provincia, fácilmente se verá que es muy contada la pequeña propiedad en donde se encuentra una sola yunta de bueyes para preparar terrenos, habiéndose visto obligado el agricultor a hacer las labores de terrenos a manos en un suelo duro y áspero, cual es el de Cuba [...]. Por consiguiente, de seguir como van las cosas, se perpetuará en Cuba la explotación del antiguo régimen, en donde resultaba que el propietario no era otra cosa que el administrador, sin sueldo, de su finca. Y si se quiere hacer entrar la agricultura en Cuba por una senda de franca reconstrucción será indispensable hacer llegar a los pequeños propietarios de fincas rústicas el capital necesario para comprar bueyes y aperos de labranza."<sup>27</sup> En definitiva, Jiménez se estaba refiriendo a la forma de restaurar las fincas rurales. No en vano, los propietarios y agricultores clamaban por la necesidad de crear mecanismos efectivos y justos de préstamo al estilo de los bancos de crédito rural existentes en otros países.

A tenor de la recuperación del cultivo de tabaco en el Valle de Manicaragua, ubicado en Santa Clara, la Junta Provincial, desde las páginas de *El Agricultor Práctico*, alertaba sobre la fuerte presencia del capital norteamericano, en momentos en los que se recelaba de esta avalancha de inversores: "El Sr. C. F. Koop luego de la guerra compró la finca San Ramón y otras en representación del capital de Boston. Le siguieron los tres John R. Stanley y Lawrence Wood, representantes del capital de Baltimore. De manera que el famoso valle tabacalero está adquiriendo la apa-

<sup>24</sup> Julio L. e Riverend, *Historia Económica de Cuba*, p.554.

<sup>25</sup> "Reconstrucción", en: *El Agricultor Práctico*, núm. 5, p.1.

<sup>26</sup> *El Agricultor Práctico*, núm. 12, p.5.

<sup>27</sup> Departamento de la Guerra, *op. cit.*, p.668.

riencia de una colonia americana.<sup>28</sup> No por ello dejaban de reconocer la conveniencia de estudiar los métodos seguidos en las plantaciones, donde ya se habían introducido mejoras como el empleo de la mula americana y la máquina cortadora de las hierbas guineas. Estos terrenos eran arenosos y muy fértiles, por lo que se cultivaba además del tabaco, el café (la variedad *Coffea Arabia*), el arroz y el millo. De entre las plantas leguminosas que eficazmente prosperaban, se mencionaba el garbanzo, el chícharo y el haba. Entre los tubérculos, la papa, el boniato y la yuca. Se aludía asimismo a la producción de alcoholes en los valles de la Sierra de Siguanen. De igual forma, las hortalizas adquirirían notable desarrollo y se cosechaban el manzano, la fresa, el naranjo dulce, el limonero y los plátanos.<sup>29</sup> No obstante, la deforestación había dejado su huella indeleble: "Casi no hay arbolados. Sus restos patentizan el otrora valle cubierto de frondosos bosques maderables. Las causas fueron el azúcar y la pecuniaria que convirtieron los bosques en amplios campos de guinea. Ojalá que al iniciarse un adelantado orden de cosas en la agricultura se abandonen las añejas rutinas y obliguen a un replanteamiento de arbolado útil."<sup>30</sup>

En Matanzas, la Junta Provincial de Agricultura se interesaba en que la reestructuración organizativa siguiese el modelo del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, estableciendo para ello nuevos servicios que respondían a tales requerimientos. En abril de 1900 se instauró el Servicio de Climatología y Cosechas, con la finalidad de supervisar la evolución de las cosechas y recomendar otros cultivos que se adaptasen a las condiciones atmosféricas de la isla. En mayo de 1900 quedó implantado el Servicio Comercial e Industrial, el cual se encargaría de dar a conocer el progreso de las industrias y el aumento o disminución del comercio. La Junta Provincial de Agricultura, en total, había cursado 83 expedientes por diversos motivos y 490 comunicaciones. Como aspecto interesante se hallaba la participación de la misma en la Exposición de Buffalo, celebrada en 1901, con el envío de muestras de la planta llamada lengua de vaca (*Sansevieria Guinense*), para uso textil, y un muestrario de la producción de la caña en todas sus fases, las cuales iban desde el bagazo hasta la producción de los alcoholes, conteniendo 40 pomes y acompañados de una memoria descriptiva.<sup>31</sup> Nuevamente el azúcar se erigía en protagonista de los tiempos que suponían la renovación científica de la agricultura cubana, quizá esperando que sus "progresos" convencieran a los empresarios norteamericanos del significado real, no necesariamente místico, de la frase "Cuba, la tierra prometida".

## EL AZÚCAR ENTRE EL CANSANCIO AGRÍCOLA Y LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA.

La situación del principal cultivo de la isla en este período de reconstrucción, así como la posibilidad tangible de crear mecanismos efectivos que propendiesen a la pro-

<sup>28</sup> "Progreso de la Reconstrucción", en: *El Agricultor Práctico*, núm. 15, p.5-6

<sup>29</sup> Hernán Venegas, *op. cit.*

<sup>30</sup> "Valle de Manicaragua. Agricultura", en: *El Agricultor Práctico*, núm. 11, p.9-10

<sup>31</sup> Ricra, *op. cit.*, p.9-10. *Cuba en la Exposición Panamericana de Buffalo.*



tección del mismo en el mercado consumidor por excelencia, Estados Unidos, *propió sin duda el sentimiento anexionista de no pocos productores insulares, alentados por los trusts refinadores norteamericanos.*<sup>32</sup> Ello indudablemente no podía pasar por alto en la atención desplegada por los miembros de las Juntas Provinciales de Agricultura. No era de extrañar, pues, que la cuestión azucarera sirviese de detonante a los más enconados debates en relación con la independencia económica del país y, mucho menos, que fuese el grupo de Santa Clara el que hiciera referencia puntual a este último asunto. La disputa la protagonizarían el otrora independentista Orestes Ferrara y el exautonomista, Marcelino Díaz de Villegas. Bajo el título de "¿Qué problema?", Ferrara publicó una serie de artículos en los que hacía oportuna gala de una sólida cultura económica y de una notable influencia anarquista y donde ponía al descubierto las verdaderas intenciones anexionistas de las tesis defendidas por Villegas. Por su importancia reproducimos gran parte de sus planteamientos.

Nuestro estimado amigo Marcelino D. Villegas miembro del pasado Partido Autonomista ha publicado unos artículos que espantará a los lectores por las ideas peregrinas que encierra. Restringe toda su prosa a demostrar que Cuba debe ser azucarera y que sólo puede serle bajo las grandes alas de la Unión. Vendrían a hacer la guerra a los capitales indígenas. El trust tal vendría a comprar ingenios y compraría todas las pequeñas parcelas de tierra que posee la clase media, dañando de modo radical la clase media. [...] Es considerable la producción de café, tabaco y es muy provechosa, al mismo tiempo que no requiere la inversión de abundantes capitales, sosteniendo la vida de la clase media que es la única de las clases ricas que haya quedado en Cuba. El imperialismo no responde a entusiasmos políticos sino a la codicia desmedida de los reyes del oro. La anexión no nos traería ningún beneficio en el azúcar: nos mataría la producción tabacalera; nos amenazaría la del café y nos elevaría los precios de los artículos que aquí consumimos, mientras que en un régimen independiente tendríamos que verlos muy abaratados. Esta Isla no puede, no debe verse otra vez sumida bajo indigno y vejaminoso mando. Los proletarios cubanos deben, ellos mismos, sólo ellos, hacer sus aranceles, dictar sus leyes, armonizar sus intereses pues nunca será posible que haya quien mejor disponga de sus destinos que el propio interscado [...] *La Isla sentiría más penosamente la influencia del monopolismo por ser todavía muy joven en la era capitalista porque ni aun la más ligera resistencia sería posible y porque el Gobierno que rige a Cuba, lejos de poner cortapisas, facilitaría la absorción por parte de los grandes capitales de la pequeña industria y de la pequeña propiedad.*<sup>33</sup>

La solución que más adeptos ganaba entre las filas de los productores y de los ideólogos insulares e incluso dentro de los hombres de negocio y de estado norteamericanos

<sup>32</sup> Leonard Wood, *op. cit.*, p.93; Alejandro García, "Estructuras de una economía colonial en transición" y "Después de la Guerra".

<sup>33</sup> "¿Qué problema?, I" y "¿Qué Problema?, II", en: *El Agricultor Práctico*, núm. 11, p.1-2, y núm. 12, p.1-6, respectivamente.

canos, como único medio viable de garantizar la pronta recuperación de la industria azucarera cubana, consistió en la firma de tratados comerciales. Villegas lo reconocía asimismo: "Ser los primeros productores de azúcar y que sólo con un tratado de comercio podemos asegurar. Cosa que el Gobierno interventor aun no ha hecho".<sup>34</sup> En ello Ferrara coincidía en la conveniencia de establecer tratados de comercio, pero con varios países. Argumentaba que la política arancelaria carecía de "fijos y estables tratados de comercio internacional, especialmente con los países que reciben gran parte de nuestros productos agrícolas. La política arancelaria debe ser uniforme y plantada sobre el interés real y recíproco de los países que tratan".<sup>35</sup> Finalmente esta cuestión quedaría zanjada con la firma del Tratado de Reciprocidad Comercial en 1902, el cual respondió a la concepción diseñada, entre otros estadistas, por el gobernador militar Wilson, quien sin duda se destacó en las altas esferas gubernamentales de influencia norteamericana.<sup>36</sup>

En otro orden de cosas, de acuerdo a las expectativas y necesidades que abría el reconocimiento estadístico de las riquezas agrícolas cubanas, la industria azucarera obviamente no podía quedar rezagada frente a los "novedosos" procedimientos. Por esta razón, tanto la Junta Provincial de Matanzas como la de Santa Clara habían comunicado a la Secretaría de Agricultura el catastro azucarero, aunque la primera procesaría los datos para la zafra de 1900-1901 y la segunda en la propia zafra de 1899-1900. En el informe emitido por la provincia de Santa Clara aparecían censados los ingenios que se mantenían en producción en cada término municipal, los nombres de los propietarios, la zafra alcanzada, los que se preparaban para ésta, así como aquellos que se habían convertido en colonias, ofreciéndonos este último aspecto el estado de imposibilidad real de algunos ingenios decimonónicos de adaptarse a las condiciones de modernización tecnológica impuestas por aquel entonces, como por ejemplo el "Santísima Trinidad", propiedad en sociedad comanditaria del comerciante español Manuel Ajuria y el integrista justamente patrocinador de la Escuela de Agricultura, José E. Moré, quien había fallecido en 1890.<sup>37</sup> La provincia de Matanzas ampliaba la información enviada a la Secretaría, reseñando el terreno de caña sembrada en el ingenio, las colonias con que contaba y la cantidad de caña sembrada en ellas, dándonos una idea de la real extensión del terreno que se destinaba para el cultivo de la caña. El examen general de los datos, no obstante, acreditaba que en ambas regiones los cubanos aún gozaban de cierta mayoría en la industria azucarera, lo cual concordaba con el informe emitido por Wilson en el año de 1899.<sup>38</sup>

<sup>34</sup> "El problema", en: *El Agricultor Práctico*, núm. 8, p.4-5.

<sup>35</sup> "Política arancelaria", en: *El Agricultor Práctico*, núm. 4, p.1-2

<sup>36</sup> Leland Jenks, op. cit., p.141-148; Julio Le Riverend, *Historia Económica de Cuba*, p.592-598; Louis Pérez, *Cuba between empires 1878-1902*, p.345-366; y Jorge Ibarra, *Cuba: 1898-1921*, p.21-25.

<sup>37</sup> "Fallecimiento", en: *El Palenque*, año III, núm. 15.

<sup>38</sup> Ibarra, en un detallado análisis de la participación del capital cubano en la industria azucarera, ya se refería a que según el informe de Wilson alrededor de 50 cubanos eran propietarios de centrales azucareros, 21 españoles, 11 americanos, 2 alemanes, 1 inglés y 1 francés. Véase James H. Wilson, op. cit.

Para la mejor comprensión de los mismos he elaborado las siguientes tablas:<sup>39</sup>

INGENIOS EN PRODUCCIÓN EN SANTA CLARA. ZAFRA EN 1899-1900.

<i>Término municipal</i>	<i>Ingenio</i>	<i>Dueño</i>	<i>Zafra (en sacos)</i>
Santa Isabel de Las Lajas	Caracas	Emilio Terry Hnos.	120.000
Abreu	Constancia	Emilio Apezteguía	160.000
Placetas	Zaza	Herederos de Zulueta	40.000
Yaguajay	Victoria	Herederos Pablo Ruíz Gamís	20.000
Rodas	San Lino	Montalvo y Hermanos	22.000
Cienfuegos	Perseverancia	Miguel Díaz	70.000
Cienfuegos	Soledad	E. Atkins	49.000
Cienfuegos	Juragua	Emilio Terry	22.000
Quemado de Güines	Lutgardita	Mamerto Pulido	5.496
Quemado de Güines	El Salvador	Emilio Céspedes	5.000
Quemado de Güines	San Isidro	Conde Moré	3.000
San Juan de las Yeras	El Pastora	Herederos de Antonio Berenguer	5.000
Rancho Veloz	San Vicente	Manuel Calvo	3.000
Calabazar	Marina	Herederos de Francisco Lamadrid	4.400

*Fuente:* Elaboración propia.

INGENIOS EN SANTA CLARA PREPARADOS PARA LA ZAFRA, 1900-1901

<i>Término municipal</i>	<i>Ingenio</i>	<i>Dueño</i>
Caibarien	San Rafael	Manuel J. Rojas
Abreu	San Antonio	Vicente González (hijo)
Cruces	Andrcita	Lino Montalvo
Vueltas	Matilde	Viuda de José Baró
Vueltas	Verdugón	Vicente Pérez
Yaguajay	Santa Catalina	Herederos de Pablo Gamís
Rodas	Parque Alto	Fowler & Compañía
S. Spiritus	Natividad	Francisco del Valle
Calabazar	Victoria	(una compañía americana)

*Fuente:* Elaboración propia.

<sup>39</sup> Se han realizado las tablas sobre la base de los datos publicados por Riera, op. cit., p.42-61 y *El Agricultor Práctico*, 30 de octubre de 1899, núm. 14, p.11-14.

INGENIOS EN SANTA CLARA CONVERTIDOS EN COLONIAS EN 1899

<i>Término municipal</i>	<i>Ingenio</i>	<i>Dueño</i>
Palmira	San Ignacio	Torriente y Hermanos
Placetas	Convenio	José Vergera Hnos de
Placetas	San José	Herederos de Goicoechea
Cruces	Santa Catalina	Eduardo Abreu
Cruces	Mercedes	Jova y Hermanos
Cruces	Angelita	Angela Suárez
Cruces	Teresa	Andrés Terry
Vueltas	Dos Amigos	José María Ruiz
Vueltas	Cubano	Isabel Armenteros
Lajas	Santísima Trinidad	Moré - Ajouria
Santo Domingo	Gratitud	Raunel Hermanos
Santo Domingo	Esperanza	Santiago Hernández
Santo Domingo	María Antonia	Herederos de Arche
Santo Domingo	Saratoga	Francisco Seigle
Santo Domingo	Olallita	Domingo Betharte
Santo Domingo	Sociedad	Nuñez y Hermanos
Quemado de Guines	Esperanza	Herederos de Ramón Francia
Quemado de Guines	Luisa	Juan Larronce
Rancho Veloz	San Rafael	Carlos Mazorra
Rancho Veloz	Santa Clara	Francisco Xiques
Rancho Veloz	Tartesio	Mariano Díaz
Sagua	Santa Ana	Jorge Thundike
Sagua	Delta	Herederos de Lamadrid
Sagua	Carolina	Sebastián Ulacia
Calabazar	Natalia	Herederos de Federico Jova
Calabazar	Manuelita	Carmen Rivalta
Calabazar	Oriente	Señores Rodríguez y Sardá
Calabazar	Ojo de Agua	Antonio Alvera
Calabazar	Santa Clara	Simón González e Hijo
Calabazar	San Francisco	Belisario Garcerón
Calabazar	Triunvirato	Manuela Larrondo
Calabazar	La Palma	Juana Harris
Calabazar	Labrador	Francisco Vildósola
Calabazar	Victoria	Compañía Americana
Calabazar	San Antonio	Herederos Antonio Flaqué
Calabazar	Gesoria	Herederos Fabián García
Trinidad	Guáimaro	Herederos de Eloy Borrell
Camajuaní	Floridano	José M. Espinosa
Camajuaní	La Julia	Hermanas de Pestre
Camajuaní	Dolores	Herederos de Dolores Rojas

Camajuaní	Panchita	Modesto Ruiz
Cartagena	La Estrella	Ramón Hernández
Cartagena	Granada	Raurelly Hermano
Cartagena	Santa Rita	Santiago Rivero
Remedios	San Agustín	Juan J. Ariosa
Remedios	San Manuel	Juan J. Ariosa
Remedios	Dolores	Diego G. Abreu
Ceja de Pablo	Recuerdos	Tomás Alzugaray
Ceja de Pablo	Cuatro Hermanas	Agustín Tobos
Ceja de Pablo	Jaspe	Bernardo Cordova
Ceja de Pablo	Retiro	Camilo Feijóo
Ceja de Pablo	Arbol de Guernica	Andrea Guillén
Ceja de Pablo	Charcas	Manuel Hernández
Ceja de Pablo	Socorro	Santa Teresa
Ceja de Pablo	Santa Teresa	Fernando Molina
Ceja de Pablo	Dichoso	Joaquín Medina

Fuente: Elaboración propia.

#### INGENIOS Y COLONIAS EN PRODUCCIÓN EN MATANZAS. ZAFRA EN 1900-1901

Término municipal	Ingenio	Duño	Terreno propio sembrado de caña (caballerías)	Colonias con que cuenta	Cantidad de caña sembrada	Zafra
San José de los Ramos	Alava	Hnos. Zulueta y Gamís	69	3	51 caballerías	121.000 sacos
Agramonte	Unión	José Lezama Larrea	65	---	---	10.000 sacos y 800 bocoyes de 2°
Agramonte	San Ignacio	Hdos. De Urbistondo	30	2	310.000 arrobas de caña	21.519 sacos y 500 bocoyes de 2°
Agramonte	Reglita	Sardiñas y Hermano	25	3	259.000 arrobas de caña	46.600 sacos y 3.011 bocoyes de 1°
Agramonte	Las Cañas	Adolfo Muñoz	47	---	---	34.980 sacos y 2.373 bocoyes
Agramonte	Valiente	García Llana y Compañía	20	---	---	27.162 sacos y 70 bocoyes
Agramonte	Conchita	Concepción Baró	123	(desconocido)	---	102.000 sacos y 7.240 bocoyes
Bolondrón	Flora	Sainz, Martínez y Compañía	50	---	---	30.500 sacos y 1.400 bocoyes
Bolondrón	San Rafael	Julia Moliner y Alfonso	50	3	1.060.000 arrobas de caña	61.109 sacos y 1.000 bocoyes
Bolondrón	Jicarita	Díaz y Olivera	35	10	100.000 arrobas de caña	c/u 15.566 sacos y 1.365 bocoyes
Bolondrón	Félix	The Feliz Sugar Co.	25	5	25 caballerías	31.854 sacos y 1.768 bocoyes de 1° y 2°
Bolondrón	Armonía	Archavaleta y Cuadra	37	11	80.000 arrobas de caña	21.557 sacos y 1.444 bocoyes de 1°

Santa Ana	San Cayetano	Julia Alfonso de Aldama	4	5	1 y 3/7 caballerías	16.000 sacos y 1.000 bocoyes de 1ª
Santa Ana	Jesús María	S. Botet	12	2	2 3/4 caballerías	9.000 sacos y 625 bocoyes de 1ª
Santa Ana	Los Angeles	Hdos. de José de la Cruz Gutiérrez	---	16	16 3/4 caballerías	6.000 sacos y 550 bocoyes de 1ª
Guamacaro	Luisa	Hdos. de José Menéndez	40	9	900.000 arrobas de caña	27.786 sacos y 1.387 bocoyes
Guamacaro	Limonos	Emilio Terry Dorricós	24	4	200.000 arrobas de caña	5.736 sacos y 232 bocoyes de 1ª
Colón	Central Por Fuerza	P. de Monte y Comp.	8 1/2	compra caña anual	---	45.868 sacos y 4.908 bocoyes de 1ª y 2ª
Unión de Reyes	Santo Domingo	José García Blanco	30	17	3.000 000 arrobas de caña	38.700 sacos y 2.266 bocoyes de 1ª y 2ª
Unión de Reyes	San Gonzalo	G. Güell y B. Diago	---	8	2.340 000 arrobas de caña	16.700 sacos y 800 bocoyes de 1ª
Palmillas	Aguedita	Francisco S. Rosell	22	16	600.000 arrobas de caña	28.463 sacos y 1.716 bocoyes de 1ª y 2ª
Palmillas	Nena	Antonio Gómez Araujo	50	---	---	19.408 sacos y 2.158 bocoyes de 1ª y 2ª
Palmillas	Esperanza	Carreño y Arias	12	17	5.500 000 arrobas de caña	48.020 sacos y 2.100 bocoyes de 1ª y 2ª
Cárdenas	Precioso	Smith Castro y Comp.	37	3	27 caballerías	20.100 sacos y 450 bocoyes de 1ª y 2ª
Cárdenas	Dos Rosas	Cazañas y Cazañas	22	1	18 caballerías	9.016 sacos y 430 bocoyes de 1ª y 2ª
Cárdenas	Progreso	Suárez y Ruiz	6	8	1.049.728 arrobas de caña	15.311 sacos y 352 bocoyes de 2ª
Jovellanos	Soledad	Dolores Pérez de Fernández	40	---	---	21.394 sacos y 1.427 bocoyes de 1ª
Macuriges	Socorro	Pedro Arenal	70	---	---	77.106 sacos y 4.100 bocoyes de 1ª
Macuriges	Santa Filomena	Leandro Soler	59	1	1.000 000 arrobas de caña	50.425 sacos y 1.700 bocoyes de 2ª
Macuriges	Dolores	Francisco Rosell	50	---	---	23.500 sacos y 1.300 bocoyes de 1ª
Carlos Rojas	Santa Amalia	Arrendatarios Guerendiam y Baddiola	15	---	---	44.077 sacos y 2.355 bocoyes de 1ª y 2ª
Carlos Rojas	Olimpu	Casimiro Pérez condueño	9	---	---	7.493 sacos y 613 bocoyes de 1ª
Macagua	Dulce Nombre	Luis Arredondo y Francisco del Pando	2	4	50.000 arrobas de caña	24.892 sacos y 700 bocoyes de 2ª
Máximo Gómez	Algorta	José Montalvan	35	---	---	37.563 sacos y 158 bocoyes de 1ª
Jagüey Grande	Australia	Antonio Alvarez Valdés	10	20	no se pudo precisar	24.892 sacos y 700 bocoyes de 2ª
Martí	Santa Gertrudis	Antonio G. de Mendoza	70	10	1.000 000 arrobas de caña	110.100 sacos y 5.000 bocoyes de 1ª
Martí	Angelita	Delgado y Hno	12	10	500.000 arrobas de caña	22.795 sacos y 715 bocoyes de 2ª

Perico	España	Hdos. De Zulueta y Samá	50	25	3.000.000 arrobas de caña	54.374 sacos y 2.240 bocoyes de 2º
Perico	Tinguaro	The Cuban American Sugar Co.	18	18	6.000 000 arrobas de caña	50.000 sacos
Sabanilla	Saratoga	Ernesto Paillet	2	8	2.475 arrobas de caña	2.600 sacos y 100 bocoyes de 1º
Canasí	San Juan Bautista	Compañía Central S. Juan Bautista	4 1/2	36	1.300 000 arrobas de caña	10.431 sacos y 783 bocoyes de 1º
Canasí	Flena	Grande y Solauin	12	4	6 caballerías	4.097 sacos y 60 bocoyes de 2º
Canasí	Puerto	Hdos. De José F. Blanco	4	---	---	3.473 sacos y 216 bocoyes de 1º

Fuente: Elaboración propia.

La introducción de mejoras en el cultivo de la caña fue objeto asimismo de creciente interés en el seno de las dos Juntas Provinciales de Agricultura. Ello no sólo significaba la continuidad en el pensamiento en pro de la intensificación de la agricultura cubana, sino que también corrobora la tesis, enunciada ya por Santamaría, acerca de que los cultivadores cubanos sí prestaron la debida atención a la problemática de obtener elevados rendimientos agrarios. Para él existió una adecuada "coordinación entre las distintas partes del proceso productivo como consecuencia de la introducción de tecnologías de proceso continuo."<sup>40</sup> El trabajo repetido de las tierras, la conservación sistemática en la limpieza de hierbas nocivas, el uso de abonos, el empleo del regadío y la selección de la semilla, fueron temas recurrentes en los estudios practicados por las Juntas Provinciales. Matanzas, en cambio, demostraba estar particularmente interesada en la aplicación de novedosas técnicas de cultivo. No podía ser de otra manera, pues de acuerdo con los datos publicados en el censo de 1899 esta provincia resultaba ser la más importante en relación con la extensión del área cultivada de caña de azúcar, al contar con cerca de cuatro quintas partes dedicadas al mismo, mientras que Santa Clara utilizaba alrededor de las tres cuartas partes del área cultivada. Ahora bien, Matanzas sólo producía el 30,7% frente al 41,9% obtenido por Santa Clara.<sup>41</sup> Las causas se debían en parte a que en esa provincia los terrenos padecían del cansancio y la consecuente pérdida de la fertilidad, provocada por la sobreexplotación azucarera, siendo una de las zonas más prósperas a mediados del siglo XIX.<sup>42</sup>

Un importante estudio comparativo llevado a cabo por Riera en dicha región nos revelaba las variedades que se sembraban en las plantaciones en esta etapa. Según Santamaría, en Cuba era muy común el empleo de una sola variedad, la cristalina, ya que poseía accesibles características, pese a no alcanzar elevados rendimientos agrarios.<sup>43</sup> La comprobación verificada por Riera demostraba que las mejores va-

<sup>40</sup> Antonio Santamaría, "Caña de azúcar y producción de azúcar en Cuba.", p.249.

<sup>41</sup> Departamento de la Guerra, p.560-561.

<sup>42</sup> Laird Bergard, *Cuban rural society in the nineteenth century*.

<sup>43</sup> Antonio Santamaría, *op. cit.*, p.232.

riedades resultaban ser, en efecto, la cristalina, al igual que la cinta. Afirmaba, sin embargo, que: "El hacendado que logre sembrar todos sus campos de estas especies, puede tener por seguro un aumento en el rendimiento".<sup>44</sup>

VARIEDADES SEMBRADAS EN LAS PLANTACIONES MATANCERAS: 1900-1901

<i>Término municipal</i>	<i>Variedad sembrada</i>	<i>Densidad Guarapo Baumé</i>	<i>Azúcar (% en volumen)</i>
Santa Ana	Caña morada	6°8	7.091
Santa Ana	Caña Burra	8°8	10.595
Santa Ana	Caña Cinta	7°7	10.619
Santa Ana	Caña Cristalina	8°5	13.472
Unión de Reyes	Caña Cristalina	6°3	7.003
Unión de Reyes	Caña Cinta	7°8	10.805
Unión de Reyes	Caña Morada	5°6	6.431
Unión de Reyes	Caña Retoño	7°3	8.554
Guamacaro	Caña Cinta Verde	6°3	6.334
Guamacaro	Caña Burra	8°2	10.530
Guamacaro	Caña Cristalina	6°9	8.546
Guamacaro	Caña Morada	8°1	11.583
Cárdenas	C. Plantación Frío	10°2	15.471
Cárdenas	Caña Cristalina	8°2	10.805
Sabanilla	Caña Cristalina	8°3	11.664
Sabanilla	Caña Colorada	8°1	10.174
Sabanilla	Caña Cinta	9°0	13.268
Bolondrón	Caña Cristalina Frío	6°7	6.820
Bolondrón	Cañ Crist. Seca	5°4	4.066
Macuriges	Caña Cristalina	7°4	9.688
Macuriges	Caña Cinta	7°4	9.704
Agramonte	Caña Cristalina	6°9	8.780
Agramonte	Caña Colorada	5°	4.504
Alacranes	Caña Morada	6°7	8.019
Alacranes	Caña Cristalina	7°7	10.854
Perico	Caña Cristalina	8°4	10.660
Perico	Caña Blanca	7°1	8.667
Perico	Caña Morada	5°6	5.411
Perico	Caña Cinta	7°1	9.202
Cabezas	Caña Cristalina	8°3	12.960
Palmillas	Caña Morada	7°1	8.111
Palmillas	Caña Cristalina	7°7	9.104
Palmillas	Caña Cinta	9°	12.263

<sup>44</sup> Jesús Riera, *op. cit.*, p.31-33.



Palmillas	Caña Blanca	8°	9.639
Carlos Rojas	Caña Morada	7°4	10.584
Carlos Rojas	Caña Cinta	8°6	13.041
Carlos Rojas	Caña Cristalina	9°	14.499
Jagüey Grande	Caña Cristalina	8°7	11.988
Jagüey Grande	Caña Blanca	8°	11.146

Fuente: Elaboración propia.

Otro problema que padeció Matanzas, contrariamente a la provincia de Santa Clara, fue la presencia de plagas en los campos de caña. En julio de 1900 se alertaba sobre la invasión, en las comarcas de Unión de Reyes y Bolondrón, de la "plaga de la Langosta", cuyos devastadores efectos eran sumamente conocidos en los sembrados europeos y del sur de Estados Unidos. Este insecto, hasta ese instante, era desconocido en Cuba. Riera suponía que había sido introducido entre las pacas de heno que para el forraje de la caballería del ejército del Gobierno Interventor, se traía a la isla. De las localidades afectadas, Bolondrón ya no corría peligro, pero en Unión de Reyes estaban afectadas 101 caballerías de terreno, persistiendo la plaga en dos caballerías en las propiedades de la colonia "Trinidad", del Sr. Salvador Guedes. En su erradicación el agrónomo acudía al método empleado por su colega, Nicomedes P. de Adán, en 1883, con la finalidad de destruir el insecto que dañaba a las vegas de tabaco. La solución química era el sulfuro de carbono tapado con tierra, empleándose 12 1/2 arrobas por caballería y esperando entre seis y siete días. Un año después, en 1901, otra plaga afectó el ingenio "Las Cañas", otrora hacienda modelo del propietario reformista Juan Poey. En esta ocasión los agrónomos solicitaban la ayuda del Laboratorio de los Sres. Casas y Resines para la identificación del insecto. De forma paralela, se apeló a la sapiencia del naturalista, discípulo de Felipe Poey,<sup>45</sup> Carlos de la Torre. Se concluyó, tras los análisis practicados, que el insecto en cuestión pertenecía a una de las familias de lepidópteros o mariposas nocturnas, que sin que fuesen el verdadero Bórer de la caña, el cual atacaba las plantaciones en la isla de Reunión, era muy parecido y a la larga podía convertirse en seria amenaza para las plantaciones cubanas, por lo que debían adoptarse con urgencia las medidas necesarias. Carlos de la Torre en su informe puntualizaba que: "Vulgarmente se conoce con el nombre de 'palmilla', y su oruga se alimenta de las hojas del maíz, de la caña y de otras gramíneas, dejando completamente desnudas de hojas a las plantas que ataca. Vive en las Antillas Sur de los Estados Unidos".<sup>46</sup> Esta plaga había sido estudiada por el alemán Juan Gunladch en 1875, con motivo de haber afectado los cañaverales en los mismos alrededores de esa zona, además de detectarse su presencia en Corral Falso y Jovellanos.

<sup>45</sup> Rosa María González, "Felipe Poey y Aloy: El Naturalista por excelencia".

<sup>46</sup> Jesús Riera, *op. cit.*, p.29.

La inquietud primordial para la industria azucarera en la zona central, sin embargo, estaba referida a las candentes relaciones entre el productor y el colono. Uno de los redactores de *El Agricultor Práctico*, Eugenio Cuesta Torralbas, manifestaba que: "El procedimiento hasta hoy usado para comprar la caña en los ingenios deja mucho que desear y es perjudicial al agricultor y al industrial. Se pagan de 4, 5 a 5 1/2 arrobas de azúcar por cada 100 arrobas de caña. Es muy primitivo [...] Soy de los que creen que no depende todo de los procedimientos industriales empleados, en este particular, estamos muy adelantados, depende del descuido con que vemos decaer la planta, del poco apoyo que al colono prestamos y el ningún estímulo que éste tiene para obtener mucho azúcar, él quiere lo que el amo del ingenio le pide cantidad, sin fijarse en la calidad".<sup>47</sup> La lucha entre el colono y el productor por el control del proceso productivo había sido una de las consecuencias derivadas de la división del trabajo establecida en la industria azucarera cubana, a partir de la década de 1880. La expansión de este cultivo hacia el centro-oriente de la isla, con la creación de importantes centrales en dichas regiones, motivaba que este dilema alcanzase importantes proporciones a lo largo de la primera mitad del siglo XX.<sup>48</sup> Por esta razón el propio Cuesta recomendaba a los pequeños agricultores que se dedicasen a lo que él denominaba "cultivos necesarios", puesto que: "Todo el país no debe vivir de la importación ni todo el sudor y el producto de nuestras zafras de caña y azúcar se tienen que convertir en dinero para comprar lo que necesitamos".<sup>49</sup>

#### EN BÚSQUEDA DE LA DIVERSIFICACIÓN AGRARIA

Dentro de los parámetros sostenidos por los ideólogos decimonónicos de la agricultura científica en Cuba se encontraba la necesidad de fomentar otras producciones agrarias que poseyeran la dualidad de abastecer el mercado interno al tiempo que fuera viable su comercialización en el exterior. En esta etapa, ello se retomaba por parte de las Juntas Provinciales de Agricultura como un principio básico para alcanzar la independencia económica, a la vez que servía de estímulo a la reorientación hacia otros cultivos en antiguas zonas saturadas con la producción del azúcar. Desde las páginas de *El Agricultor Práctico* se alertaba que: "La Isla de Cuba debe obtener su emancipación económica de los otros países agrícolas, fomentando el cultivo de todos aquellos artículos de primera necesidad para el sustento material. Exhortamos a nuestros agricultores a que no descuiden los llamados cultivos menores".<sup>50</sup> No obstante, Matanzas volvía a tomar la delantera en estos asuntos. Riera, en este sentido, aprovechaba la ocasión para clamar por la urgencia de establecer en la isla las conocidas estaciones agronómicas, ya que sólo "por medio de experiencias prácticas se haría conocer a los agricultores las ventajas de tal o cual

<sup>47</sup> "Industria azucarera", en: *El Agricultor Práctico*, núm. 13, p.4.

<sup>48</sup> Julio Le Riverend, *Historia Económica de Cuba*; Manuel Moreno Fragnals, "Economías y sociedades de plantaciones en el Caribe español"; Antonio Santamaría y Luis Miguel García Mora, "Colonos. Agricultores cañeros"; y Fe Iglesias, *Del Ingenio al Central*.

<sup>49</sup> "Cultivos necesarios", en: *El Agricultor Práctico*, núm. 14, p.11.

<sup>50</sup> "Lucha económica", en: *El Agricultor Práctico*, núm. 7, p.14.

cultivo, ya fuese exótico ya del país".<sup>51</sup> Recuérdese que Riera tenía amplia experiencia acerca de lo conveniente de llevar la instrucción al campo cubano, y que él mismo fue uno de los que se benefició con los conocimientos adquiridos en la extinta Escuela de Agricultura.

Acorde con su intención de responder cabalmente al cargo de secretario que desempeñaba en la Junta Provincial, Riera llevó la estadística agrícola también a otros cultivos que a continuación detallamos y que reflejaban lo adelantada que estaba la provincia de Matanzas en las experiencias con variadas producciones:

CULTIVOS ESTABLECIDOS EN MATANZAS, 1900-1901

<i>Especie</i>	<i>Número árboles</i>	<i>Producción anual aproximada por árbol (libras)</i>
Naranjos	36.742	200 a 300
Ciruelos	14.936	2 a 3.000
Cocos	8.707	80 a 100
Mangos	59.276	400 a 500
Zapote	4.601	300 a 400
Caimito	6.485	300 a 400
Mamey Santo Domingo	4.246	200 a 250
Guanábana	3.332	40 a 50
Canitel	1.862	150 a 200
Chirimoya	3.951	100 a 150
Anón	7.320	40 a 50
Mamey Colorado	11.418	150 a 200
Mamoncillo	2.025	1.500 a 2.000
Aguacate	25.395	20 a 250
Cereza	66	800 a 1.000
Pomarrosa	233	250 a 300
Guayaba	139.248	200 a 300
Limonos	2.670	400 a 500
Papallos	1.481	40 a 50
Marañones	2.372	200 a 300
Fresas	1.500	(no se conoce)
Dátil	1	150 a 200
Árbol del Pan	34	(no se conoce)
Tamarindo	1.491	1.000
Granado	560	400 a 500
Higos	225	50 a 60
Uvas caletas	1.541	50 a 60
Ilicacos	1.002	50 a 60

<sup>51</sup> Jesús Riera, *op. cit.*, p.63.

Almendros	19	(no se conoce)
Seso vegetal	9	40 a 50
Grosellas	1	800 a 1.000
Peras	6	(no se conoce)

*Fuente:* Jesús Riera, Memoria descriptiva de los trabajos realizados durante el año fiscal de 1900 a 1901, p. 91.

En 1900, el gobernador militar Wood pedía a la Secretaría que investigase sobre la conveniencia de cultivar en Cuba el eucalipto. Tramitado por la Junta Provincial de Matanzas, se reconocía los excelentes beneficios para la salud pública, puesto que las características de sus raíces permitían la absorción de toda humedad del terreno, evitando con ello el estancamiento del agua y, por ende, la proliferación de enfermedades como la propia fiebre amarilla. No en balde uno de los mayores empeños de la administración de Wood estuvo precisamente referida a la sanidad pública, puesto que el brote epidémico de la fiebre amarilla constituía una de las principales causas de muerte entre las tropas norteamericanas radicadas en Cuba. Su erradicación provocó profundas reacciones políticas, al ignorarse la figura del científico cubano Carlos J. Finlay como el verdadero descubridor del agente transmisor de esta enfermedad, el mosquito *Aedes Aegyptis*.<sup>52</sup> El informe de Riera concluía que: "Pocos ensayos se han realizado en esta Isla sobre esa planta, habiéndose limitado solamente a plantarse algunos árboles en jardines y casas particulares y en la extinguida Escuela de Agricultura de la Habana, donde aún existen ejemplares de la especie *E. Rassinifera*, muy frondosos por cierto, y que alcanzan gran altura."<sup>53</sup>

De los avances alcanzados en la agricultura local de las provincias de Matanzas y Santa Clara, daba perfecta cuenta en 1904 el miembro de la Sociedad de Geografía de París, Charles Berchon, quien constataba en el recorrido que realizase por el país que: "Matanzas destaca por los maizales, bananos (plátanos) y naranjos que producen por año 500.000 frutos, exportados por un ferrocarril que va hacia el Este". En cambio, la provincia de Santa Clara estaba "cubierta de cultivos de caña y campos de tabaco, denominado guinea de Miranda o de Manicaragua",<sup>54</sup> haciendo mención una vez más al controvertido Valle de Manicaragua.

## CONSIDERACIONES FINALES

La caracterización de la labor de las Juntas Provinciales de Agricultura, Industria y Comercio en Matanzas y Santa Clara, durante el primer período de ocupación norteamericana en la isla presupone reconsiderar algunas cuestiones generales sobre lo sucedido en aquel entonces en el campo cubano. Resulta indiscutible que la presencia en la dirección de estos organismos de antiguos ingenieros agrónomos,

<sup>52</sup> José López Sánchez, Finlay: el hombre y la verdad científica.

<sup>53</sup> Jesús Riera, op. cit., p.25.

<sup>54</sup> Charles Berchon, A través de Cuba, p.132 y 137.

graduados por la extinta Escuela de Agricultura, unido a la aplicación que eficazmente se hizo de los métodos estadísticos empleados en la realización del censo de 1899, propició el pronto reconocimiento de la situación y de las necesidades de la agricultura local.

Por otra parte, la actitud de las élites regionales en relación con la reconstrucción agrícola y la participación de Estados Unidos en ella fue más enérgica en la provincia de Santa Clara que en Matanzas, siendo esta última receptiva a la intervención de las autoridades norteamericanas en las tareas de regeneración del sector rural, particularmente señalada en la gestión del general James H. Wilson, gobernador militar de ambas regiones, así como en la implantación de servicios afines al Departamento de Agricultura de aquel país. En consecuencia, los problemas abordados por el grupo villareño se centraban en la defensa de la independencia económica y en la regulación de las relaciones comerciales entre Cuba y Estados Unidos.

La importancia de la industria azucarera en los dos departamentos mereció igualmente la atención de las Juntas Provinciales de Agricultura. No obstante, las prioridades establecidas estuvieron acorde con las peculiaridades de cada jurisdicción. En este sentido, Matanzas se destacó en la preocupación por introducir mejoras en el cultivo de la caña de azúcar y en la erradicación de las diferentes plagas que asolaron sus campos. Mientras tanto, en Santa Clara el énfasis estuvo en las relaciones entre el propietario y el colono.

Finalmente, Matanzas también se mostró más propensa a la propagación de variadas producciones agrarias que ampliasen las riquezas de la agricultura local. Empero, las plantaciones azucareras y las vegas eclipsarían en la provincia de Santa Clara cualquier otro intento en la transformación del paisaje agrario villareño.

## BIBLIOGRAFÍA

BERGAD, Laird. *Cuban rural society in the nineteenth century. The social and economic history of monoculture in Matanzas*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1990.

BERCHON, Charles. *A través de Cuba. Relato geográfico, descriptivo y económico*. Imprenta de Charaive, 1910.

*Cuba en la Exposición Panamericana de Buffalo*. La Habana: Imp. de Vicente López Veiga, 1901.

Departamento de la Guerra (Oficina del Director del censo de Cuba). *Informe sobre el censo de Cuba 1899*. Washington: Imprenta del Gobierno, 1900.

DYE, Alan. "Producción en masa del azúcar cubano, 1899-1929: economías de escala y elección de técnicas". *Revista de Historia Económica*, v. XII, 1 (1993), p.563-593.

—*Cuban sugar in the age of mass production. Technology and the economics of the sugar central, 1899-1929*. Stanford, California: Stanford University Press, 1998.

*El agricultor práctico*. Santa Clara, 1899. XV núms.

- FERNÁNDEZ PRIETO, Leida. "La política agraria de España en Cuba y la institucionalización de la enseñanza superior, 1880-1892". En: *De súbditos del Rey a ciudadanos de la Nación. Actas del I Congreso Internacional Nueva España y las Antillas*. Castelló de la Plana: Centro de Investigaciones de América Latina, Universitat Jaume I, 2000, p.15-128.
- "Azúcar y ciencia en Cuba: 1878-1898". *Tzintzun*, 31 (2000), p.29-54.
- FERNÁNDEZ SOSA, Miriam. "Construyendo la nación: proyectos e ideologías". En: NARANJO OROVIO, Consuelo; PUIG SAMPER, Miguel Ángel; GARCÍA MORA, Luis Miguel (eds.) *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 1898. Actas del Congreso Internacional celebrado en Aranjuez del 24 al 28 de abril de 1995*. Aranjuez / Madrid: Doce Calles, 1995, p.123-130.
- GARCÍA, Alejandro. "Estructuras de una economía colonial en transición". En: NARANJO OROVIO, Consuelo; PUIG SAMPER, Miguel Ángel; GARCÍA MORA, Luis Miguel (eds.) *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 1898. Actas del Congreso Internacional celebrado en Aranjuez del 24 al 28 de abril de 1995*. Aranjuez; Madrid: Doce Calles, 1995, p.195-210.
- "Después de la Guerra: Una República azucarera en auge". *Studia Historica. Historia Contemporánea*, v. 15 (1997), p.135-149.
- GARCÍA, Orlando. "Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX". *Islas*, 55/56 (1977), p.117-170.
- Gobierno Militar de la Isla de Cuba (Secretaría de Agricultura, Comercio e Industria). *Memoria de los trabajos realizados en el año fiscal que comenzó en 1 de julio de 1899 y terminó en 30 de junio de 1900*. s.l., 1900.
- GONZALES LÓPEZ, Rosa María. "Felipe Poey y Aloy: El Naturalista por excelencia". En: *Felipe Poey y Aloy. Obras*. La Habana: Imagen Contemporánea (Biblioteca de Clásicos Cubanos), 1999, p.1-28.
- IBARRA, Jorge. *Cuba: 1898-1921. Partidos Políticos y clases sociales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1992.
- "Caciquismo, racismo y actitudes ante el status político futuro de la isla en las provincias occidentales de Cuba, 1906-1909". *Illes i imperis*, 2 (1999), p.159-176.
- IGLESIAS, Fe. *Del Ingenio al Central*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1999.
- JENKS, Leland H. *Nuestra colonia de Cuba*. La Habana: Edición Revolucionaria, 1966.
- LE RIVEREND, Julio. "La penetración económica extranjera en Cuba". *Revista de la Biblioteca Nacional [La Habana]*, 3ª época, v. VIII, Año 57, 1 (1966), p.5-21.
- *Historia Económica de Cuba*. La Habana: Edición Revolucionaria, 1971.
- LÓPEZ RIVERO, Sergio; Ibarra, Francisco. "Sobre transigentes e intransigentes en la Cuba ocupada, 1898-1902". *Illes i imperis*, 2 (1999) p.111-126.
- LÓPEZ SANCHEZ, José. *Finlay: el hombre y la verdad científica*. La Habana: Editorial Científico-Técnica, 1987.

- MARTÍNEZ ORTIZ, Rafael. *Cuba: Los primeros años de independencia. La intervención y el establecimiento del Gobierno de Don Tomás Estrada Palma*. París: Editorial Le Livre libre, 1929.
- MORENO FRAGINALS, Manuel. "Economías y sociedades de plantaciones en el Caribe español, 1860-1930". En: CARDOSO, C.; PÉREZ BRIGNOLI, H. *Historia económica de América Latina*. Barcelona: Crítica, 1977, p.163-201.
- PÉREZ JR., Louis A. *Cuba between empires 1878-1902*. University of Pittsburgh Press, 1983.
- PLANOS VIÑALS, Concepción. "La primera ocupación norteamericana: objetivos y resultados". En: Instituto de Historia de Cuba. *La Neocolonia: Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*. La Habana: Editora Política, 1998, cap. I, p.1-45.
- RIERA, Jesús. *Memoria descriptiva de los trabajos realizados durante el año fiscal de 1900 a 1901*. Matanzas: Librería, Papelería e Imprenta "La Pluma de Oro", 1901.
- SANTAMARÍA GARCÍA, Antonio. "Caña de azúcar y producción de azúcar en Cuba. Crecimiento y organización de la industria azucarera cubana desde mediados del siglo XIX hasta la finalización de la Primera Guerra Mundial". En: NARANJO OROVIO, Consuelo; PUIG SAMPER, Miguel Ángel; GARCÍA MORA, Luis Miguel (eds.) *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 1898. Actas del Congreso Internacional celebrado en Aranjuez del 24 al 28 de abril de 1995*. Aranjuez; Madrid: Doce Calles, 1995, p.225-250.
- SANTAMARÍA GARCÍA, Antonio; GARCÍA MORA, Luis Miguel. "Colonos. Agricultores cañeros, ¿clase media rural en Cuba?, 1880-1898". *Revista de Indias*, v. LVIII, 212 (1998), p.131-162.
- SCOTT, Rebecca J. "The lower class of whites' and 'the negro element': Race, social identity, and politics in Central Cuba, 1899-1909". En: NARANJO OROVIO, Consuelo; PUIG SAMPER, Miguel Ángel; GARCÍA MORA, Luis Miguel. *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 1898. Actas del Congreso Internacional celebrado en Aranjuez del 24 al 28 de abril de 1995*. Aranjuez; Madrid: Doce Calles, 1995, p.179-191.
- "Raza, clase y acción colectiva en Cuba, 1895-1912". *Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, 9 [edición extraordinaria] (1997), p.131-157
- "Reclamando la mula de Gregoria Quesada: el significado de la libertad en los Valles del Arimao y del Caunao, Cienfuegos, Cuba (1880-1899)". *Illes i imperis*, 2 (1999), p.89-110.
- VENEGAS, Hernán. "Notas Críticas sobre la economía colonial de Villa Clara". *Islas*, 81 (1985), p.16-88.
- WILSON, James H. *Report of Brigadier General James H. Wilson commanding the Department of Matanzas and Santa Clara for the calendar year of 1899*. Matanzas, Cuba, 7 agosto - 7 Septiembre, 1899.
- WOOD, Leonard. *Civil Report of Major General Leonard Wood. Government Printing Office*. Washington, 1901, XV vols.

- ZEUSKE, Michael. "1898. Cuba y el problema de la transición pactada. Prolegómenos a una historia de la cultura política en Cuba (1880-1920)". En: NARANJO OROVIO, Consuelo; PUIG SAMPER, Miguel Ángel; GARCÍA MORA, Luis Miguel (eds.) *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 1898. Actas del Congreso Internacional celebrado en Aranjuez del 24 al 28 de abril de 1995*. Aranjuez; Madrid: Doce Calles, 1995, p.131-148.
- "Estructuras, movilización afrocubana y clientelas en un hinterland cubano: Cienfuegos 1895-1906". *Tiempos de América. Revista de Historia, Cultura y Territorio*, 2 (1998), p.93-116.
- "Clientelas regionales, alianzas interraciales y poder nacional en torno a la 'Guerrita de Agosto'". *Illes i imperis*, 2 (1999), p.127-158.